



Asamblea General

Distr. general
12 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 148 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2014

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente documento se proporciona información sobre la situación financiera actualizada de 25 misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2014. De ellas, 5 tenían déficits netos de caja debido a cuotas pendientes de pago, mientras que 20 presentaban superávits netos de caja, disponibles para su abono a los Estados Miembros, por un importe total de 59 millones de dólares.



Abreviaturas

APRONUC	Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNU	Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas
GANUPT	Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
MINURCA	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MIPONUH	Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití
MONUA	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
MONUT	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán
ONUB	Operación de las Naciones Unidas en Burundi
ONUCA	Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica
ONUMOZ	Operación de las Naciones Unidas en Mozambique
ONUSAL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador
ONUSOM	Operación de las Naciones Unidas en Somalia
UNAMIR	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNAVEM	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIIMOG	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq
UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait
UNMIBH	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIH	Misión de las Naciones Unidas en Haití
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMISSET	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNMLTC	Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya

UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOMIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia
UNOMSIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNOMUR	Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda
UNPREDEP	Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNSMIS	Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria
UNTAES	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental
UNTAET	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

I. Introducción

1. En sus períodos de sesiones sexagésimo sexto, sexagésimo séptimo y sexagésimo octavo, la Asamblea General aplazó el examen de los informes sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas. En el presente documento se proporciona información actualizada sobre la situación financiera de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas que se indican a continuación, cuyos informes finales sobre la ejecución financiera ya se han publicado: la MINUGUA, la MINURCA, la ONUB, el ONUCA y la ONUSAL, la ONUMOZ, la UNAMSIL y la UNOMSIL, la UNAVEM y la MONUA, el UNIMOG, la UNIKOM, la MINUEE, la UNMIBH, la UNMIH, el UNMLT, la MONUT, la UNOMIG, la UNOMIL, la UNOMUR y la UNAMIR, la ONUSOM, las FPNU, la UNPREDEP, la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONUH, la APRONUC, la UNTAES y el Grupo de Apoyo de la Policía Civil, la UNTAET y la UNMISSET, y el GANUPT. En el anexo I figura información adicional.

2. Al 30 de junio de 2014, 20 de las 25 misiones de mantenimiento de la paz incluidas en este informe presentaban un superávit de caja de 58.978.000 dólares disponible para su abono a los Estados Miembros, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Situación consolidada de efectivo neta de la ONUB, el ONUCA y la ONUSAL, la ONUMOZ, la UNAMSIL y la UNOMSIL, la UNAVEM y la MONUA, el UNIMOG, la UNIKOM, la MINUEE, la UNMIBH, la UNMIH, el UNMLT, la MONUT, la UNOMIG, la UNOMIL, la UNOMUR y la UNAMIR, las FPNU, la UNPREDEP, la UNTAES y el Grupo de Apoyo de Policía Civil, la UNTAET y la UNMISSET, y el GANUPT al 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo disponible	183 998
Menos: otras obligaciones	125 020
Efectivo neto disponible para abonar a los Estados Miembros al 30 de junio de 2014	58 978

3. La diferencia del efectivo neto disponible para abonar a los Estados Miembros entre el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014 figura en el cuadro 2.

Cuadro 2

Diferencia del efectivo neto disponible para abonar a los Estados Miembros entre el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Efectivo neto disponible, 30 de junio de 2013	46 983
Reembolso de préstamos de misiones de mantenimiento de la paz en curso	46 000
Préstamos a misiones en curso	(36 000)
Ingresos por concepto de intereses, otros ingresos e ingresos varios	1 605
Contribuciones recibidas de los Estados Miembros	390
Efectivo neto disponible, 30 de junio de 2014	58 978

4. En el cuadro 3 se desglosa por misión la composición del saldo neto de efectivo de 58.978.000 dólares.

Cuadro 3

Misiones de mantenimiento de la paz concluidas con saldos netos de efectivo al 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

FPNU	24 381
GANUPT	334
MINUEE	1 926
MONUT	107
ONUB	1 327
ONUCA/ONUSAL	216
ONUMUZ	55
UNAMSIL/UNOMSIL	920
UNAVEM/MONUA	10 023
UNIIMOG	165
UNIKOM	112
UNMIBH	690
UNMIH	4 830
UNMLT	2
UNOMIG	440
UNOMIL	171
UNOMUR/UNAMIR	10 367
UNPREDEP	461
UNTAES/Grupo de Apoyo de Policía Civil	493
UNTAET/UNMISSET	1 958
Total	58 978

5. La cuantía de 58.978.000 dólares indicada en los cuadros 1, 2 y 3 no incluye los 10.816.000 dólares adeudados por dos misiones de mantenimiento de la paz concluidas (7.366.000 dólares por la UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH y 3.450.000 dólares por la MINURCA) ni otros 31 millones de dólares adeudados por dos misiones de mantenimiento de la paz en curso (9 millones de dólares por la MINURSO y 22 millones de dólares por la UNMIK), a junio de 2014. Tras el reembolso de la suma de 31 millones de dólares adeudada por operaciones de mantenimiento de la paz en curso, el total de efectivo disponible sería de 89.978.000 dólares. Al 1 de diciembre de 2014, había un préstamo pendiente de pago por parte de una operación de mantenimiento de la paz en curso (UNMIK) por un total de 5 millones de dólares.

6. Al 30 de junio de 2014, 5 de las misiones de mantenimiento de la paz incluidas en el presente informe tenían déficits de caja por un total de 86.700.000 dólares, debido a cuotas pendientes de pago, como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4

Situación consolidada de efectivo neta del Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA, la MINURCA, la ONUSOM, la UNSMIH/ UNTMIH/MIPONUH y la APRONUC al 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo disponible	412
Menos: obligaciones	(87 112)
Déficit neto de caja	(86 700)

7. Las obligaciones de las misiones concluidas en concepto de déficit de caja por 87.112.000 dólares incluyen préstamos por valor de 23.636.000 dólares adeudados a misiones de mantenimiento de la paz concluidas (10.816.000 dólares) y al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (12.820.000 dólares), además de solicitudes de reembolso pendientes de pago a los países que aportan contingentes por valor de 63.067.000 dólares (véase el anexo II), saldos entre fondos y otras cuentas por pagar por 409.000 dólares.

8. La diferencia del déficit neto de caja entre el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014 figura en el cuadro 5.

Cuadro 5

Diferencia del déficit neto de caja de las misiones concluidas con déficit de caja entre el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Déficit neto de caja al 30 de junio de 2013	(86 709)
Contribuciones recibidas de los Estados Miembros	15
Liquidación de saldos entre fondos	(6)
Déficit neto de caja al 30 de junio de 2014	(86 700)

9. En el cuadro 6 se desglosa por misión el déficit neto de caja de 86.700.000 dólares.

Cuadro 6

Misiones de mantenimiento de la paz concluidas con déficits de caja al 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

APRONUC	(40 039)
Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA	(124)
MINURCA	(23 817)
ONUSOM	(15 448)
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	(7 272)
Total	(86 700)

II. Necesidades de efectivo de la Organización

10. Como se explica en los informes anteriores del Secretario General sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas (A/66/665, A/67/739 y A/68/666), debido al carácter inherentemente imprevisible de los ingresos recibidos por concepto de cuotas, las misiones de mantenimiento de la paz no siempre disponen de liquidez y los superávits de caja de las misiones concluidas se están utilizando para mitigar los déficits de caja de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso. La existencia de cuotas pendientes de pago en las cuentas especiales de algunas misiones en curso ha hecho necesario recurrir continuamente a préstamos con cargo a misiones concluidas. Si bien ha habido algunas mejoras en los últimos años, sigue haciendo falta un nivel considerable de préstamos de este tipo. Los préstamos con cargo a misiones concluidas ascendieron a un total de 51 millones de dólares al 30 de junio de 2012, 41 millones de dólares al 30 de junio de 2013 y 31 millones de dólares al 30 de junio de 2014. A fecha de 30 de junio de 2014, se habían otorgado préstamos con cargo a misiones concluidas a dos misiones en curso, la MINURSO y la UNMIK. A esa misma fecha, las solicitudes de reembolso de países que aportan contingentes que aún no se habían atendido por falta de efectivo ascendían a 81 millones de dólares en relación con cuatro misiones de mantenimiento de la paz en curso: la MINURSO, la MONUSCO, la UNFICYP y la FNUOS. En lo que va del ejercicio económico 2014/15 ha sido necesario otorgar préstamos con cargo a operaciones de mantenimiento de la paz concluidas por valor de 12 millones de dólares a la UNFICYP y la MINURSO. En el ejercicio económico 2011/12, el importe de los préstamos con cargo a misiones concluidas para misiones en curso alcanzó su nivel máximo en septiembre de 2011, al situarse en 93 millones de dólares, mientras que en 2012/13, el máximo, de 62 millones de dólares, se alcanzó en julio y agosto de 2012. En el ejercicio 2013/14, el máximo, de 57 millones de dólares, se alcanzó en agosto de 2013. En los cuatro primeros meses del ejercicio en curso, el máximo fue de 43 millones de dólares y se registró en agosto y septiembre de 2014. En los anexos III y IV figuran los préstamos, las liquidaciones y los niveles máximos de los préstamos tomados durante el período comprendido entre julio de 2009 y noviembre de 2014.

11. El Secretario General reconoce que la liquidez de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso no está directamente vinculada a la cuestión del superávit de caja de las misiones concluidas. Sin embargo, como se muestra en el anexo III, las operaciones de mantenimiento de la paz en curso han experimentado en repetidas ocasiones problemas de liquidez por cuotas pendientes de pago que han requerido tomar préstamos. Cabe destacar que, en el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz, las contribuciones se mantienen en cuentas independientes, lo que añade complejidad a la situación. Aunque en conjunto se dispone de efectivo suficiente para gestionar estas operaciones, algunas misiones de mantenimiento de la paz pueden tener problemas ocasionales de liquidez. En este contexto, el Secretario General propone que la Asamblea General autorice que las misiones de mantenimiento de la paz en curso tomen préstamos temporales unas de otras, lo que actualmente no está permitido según lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz. En esas resoluciones, la Asamblea pone de relieve que ninguna misión de mantenimiento de la paz deberá financiarse tomando en préstamo fondos de otras misiones de mantenimiento de la paz en curso. Este nuevo mecanismo de préstamos

con cargo a las cuentas de otras operaciones de mantenimiento de la paz en curso no afectará al funcionamiento de ninguna de esas misiones, puesto que los datos registrados en el pasado demuestran que las necesidades temporales de tales préstamos siempre han sido reducidas en comparación con la situación total de efectivo de todas las misiones en curso en un momento dado.

12. El mecanismo por el que se activaría el préstamo de una misión en curso a otra sería el mismo que se utiliza en la actualidad para los préstamos de misiones de mantenimiento de la paz concluidas; esos préstamos se basarían en un examen periódico de las necesidades de efectivo previstas de cada misión de mantenimiento de la paz y de la recaudación de cuotas proyectada, y serían autorizados por el Contralor caso por caso. Además, esos préstamos se liquidarían de inmediato, tan pronto como mejorara la situación de efectivo de la misión deudora.

13. Para esos préstamos entre misiones, se proponen los límites y las condiciones siguientes:

a) La decisión de recurrir a préstamos de otras misiones sería adoptada por el Contralor en cada caso, sobre la base de un examen constante de la situación de liquidez de cada operación de mantenimiento de la paz en curso;

b) Cada préstamo se limitaría a la cantidad mínima necesaria para asegurar la liquidez de la misión deudora durante el mes siguiente, con un límite máximo de 100 millones de dólares, lo que representa el 1,4% del total de recursos aprobados para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015. Este límite de 100 millones de dólares se basa en las necesidades de financiación mediante préstamos de las misiones concluidas durante los tres ejercicios económicos anteriores, que alcanzaron un máximo de 93 millones de dólares en septiembre de 2011, y en el déficit de caja que suele experimentarse en el momento del reembolso trimestral a los países que aportan contingentes.

14. En el cálculo de las necesidades de liquidez se tendrán en cuenta las obligaciones contractuales con el personal y los proveedores, como sucede en la actualidad, junto con el reembolso a los países que aportan contingentes. El marco para este tipo de préstamos será el siguiente:

a) Cada préstamo se reembolsará tan pronto como la situación de liquidez de la misión deudora lo permita, aunque solamente sea en parte, de manera que el importe y la duración de estos préstamos sean los mínimos imprescindibles;

b) En cada caso, la selección de la misión que otorgue el préstamo se basará en cuál de ellas, dada su situación de liquidez tanto en ese momento como según las previsiones para el mes siguiente, tenga más margen para prestar sin que se afecte su funcionamiento;

c) No se cobrarán intereses por estos préstamos entre misiones, como ya es práctica habitual, dado que el cobro de intereses por períodos breves e importes mínimos supondría más tareas administrativas y reportaría escasos beneficios, pues los intereses cobrados a las misiones deudoras se considerarían gastos, lo que reduciría el saldo que se abonaría a todos los Estados Miembros, incluso a los que hubieran pagado la totalidad de las cuotas a tiempo;

d) Cada trimestre, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General publicaría en línea un resumen de los préstamos entre misiones

en curso, la situación general de caja y el nivel de pagos atrasados de los Estados Miembros, para velar por que, con el mecanismo actual, el nivel de cuotas en mora no empeorara en comparación con ejercicios económicos anteriores. Se seguirían enviando recordatorios a los Estados Miembros sobre el importe de sus cuotas pendientes de pago.

15. El Secretario General vigilaría atentamente el nuevo mecanismo y expondría su funcionamiento, incluido cualquier ajuste necesario, en los informes futuros sobre la sinopsis de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

16. Como alternativa, el Secretario General propone establecer un fondo de operaciones para responder a las necesidades de efectivo de las misiones de mantenimiento de la paz en curso. Su creación requeriría una enmienda del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que se presentaría para su aprobación por la Asamblea General. El reglamento propuesto para ese fondo seguiría en general las normas actuales relativas al fondo de operaciones para el presupuesto por programas de las Naciones Unidas, con sujeción a lo siguiente:

a) Los anticipos de los Estados Miembros se basarían en la escala de cuotas aplicable a las operaciones de mantenimiento de la paz;

b) El fondo tendría la finalidad exclusiva de resolver los problemas de liquidez de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

17. El uso del fondo seguiría el mismo mecanismo ya descrito en el contexto de los préstamos entre misiones en curso. Para su financiación, podrían considerarse las opciones siguientes:

a) Podría prorratearse entre los Estados Miembros una suma de 100 millones de dólares por una sola vez;

b) Podría transferirse una suma de 100 millones de dólares del saldo no comprometido de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso para el ejercicio económico 2013/14.

III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

18. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General son las siguientes:**

a) Tomar nota del presente informe;

b) Examinar las propuestas del Secretario General para atender a las necesidades de efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso;

c) Permitir la retención del saldo de caja neto de 59 millones de dólares correspondiente a 20 misiones de mantenimiento de la paz concluidas, si no se aprueba un nuevo mecanismo para atender las necesidades de efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

Anexo I

Cuotas impagadas, cuentas por pagar a los Estados Miembros y otras obligaciones de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Cuotas impagadas</i>	<i>Cuentas por pagar a los Estados Miembros^a</i>	<i>Otras obligaciones</i>
APRONUC	40 445	40 086	–
FPNU	131 636	46 775	–
GANUPT	8	2 018	–
Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA	144	–	124
MINUEE	517	1 300	37
MINURCA	35 538	7 480	16 382
MONUT	3 799	982	–
ONUB	104	971	1
ONUCA/ONUSAL	250	1 241	–
ONUMUZ	16 682	313	–
ONUSOM	57 803	15 560	–
UNAMSIL/UNOMSIL	650	5 995	–
UNAVEM/MONUA	34 882	5 254	–
UNIIMOG	93	1 666	–
UNIKOM	4	966	–
UNMIBH	33 838	4 451	5
UNMIH	11	32 000	–
UNMLT	–	3	–
UNOMIG	–	1 026	–
UNOMIL	3	1 617	–
UNOMUR/UNAMIR	1 268	5 713	–
UNPREDEP	1 235	6 080	–
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	19 388	114	7 366
UNTAES/Grupo de Apoyo de Policía Civil	8 717	4 742	–
UNTAET/UNMISSET	27 136	1 864	–
Total	414 151	188 217	23 915

^a Incluye las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes por concepto de equipo de propiedad de los contingentes, así como los créditos de los saldos no comprometidos que corresponden a los Estados Miembros a la espera de instrucciones sobre su utilización.

Anexo II

Solicitudes de reembolso pendientes de pago en misiones concluidas con déficits de caja al 30 de junio de 2014

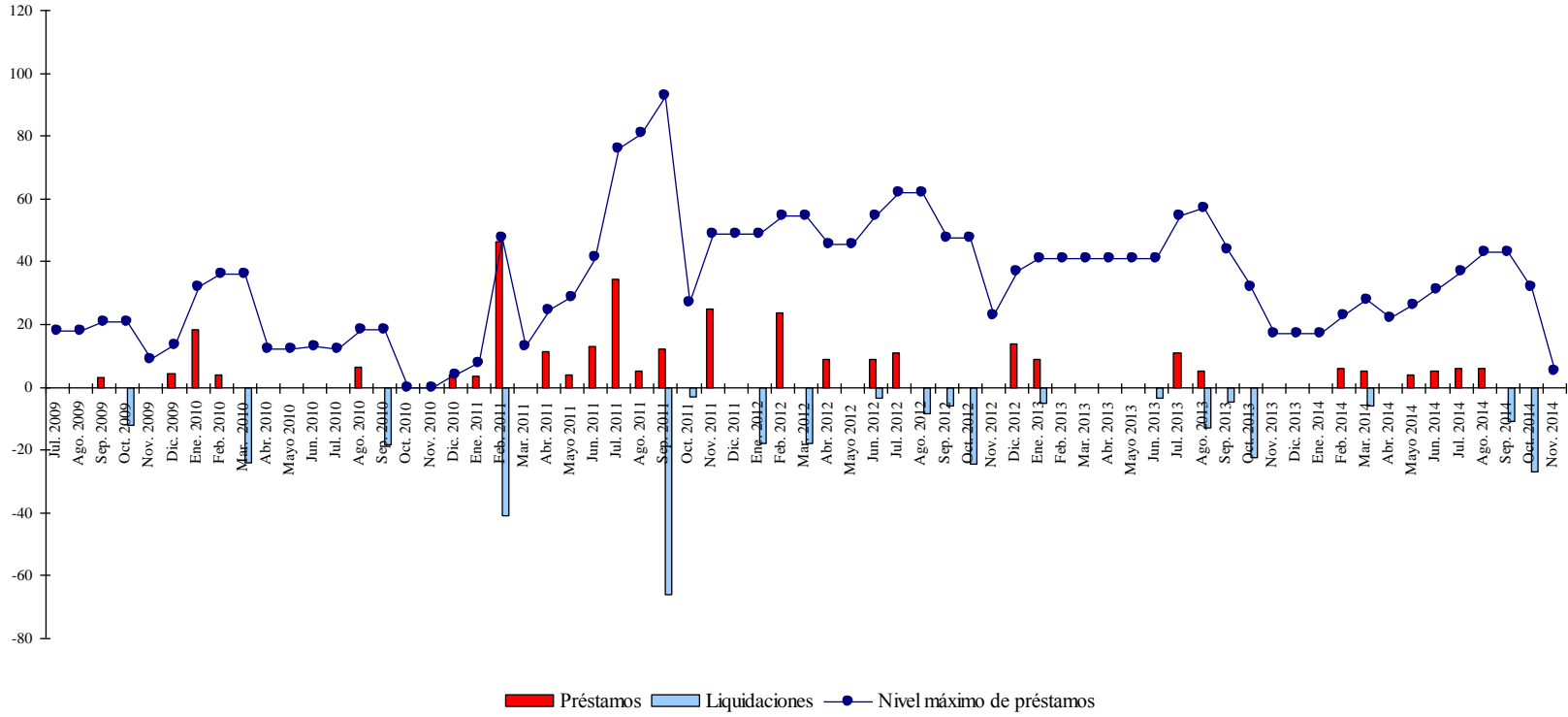
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de propiedad de los contingentes</i>	<i>Cartas de asistencia</i>	<i>Total</i>
APRONUC	21 897	18 086	39 983
MINURCA	7 477	3	7 480
ONUSOM	12 425	3 065	15 490
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	–	114	114
Total	41 799	21 268	63 067

Anexo III

Fondos tomados en préstamo de misiones de mantenimiento de la paz concluidas por misiones en curso, del 1 de julio de 2009 al 30 de noviembre de 2014

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Anexo IV

Préstamos, liquidaciones y niveles máximos de los préstamos tomados por misiones de mantenimiento de la paz en curso con cargo a misiones de mantenimiento de la paz concluidas, del 1 de julio de 2009 al 30 de noviembre de 2014

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Mes</i>	<i>Préstamos</i>	<i>Liquida- ciones</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>	<i>Mes</i>	<i>Préstamos</i>	<i>Liquida- ciones</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>	<i>Mes</i>	<i>Préstamos</i>	<i>Liquida- ciones</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>
Julio de 2009	–	–	18,0	18,0	Julio de 2011	34,5	–	76,0	76,0	Julio de 2013	11,0	–	52,0	52,0
Agosto de 2009		–	18,0	18,0	Agosto de 2011	5,0	–	81,0	81,0	Agosto de 2013	5,0	(13,0)	44,0	57,0
Septiembre de 2009	3,0		21,0	21,0	Septiembre de 2011	12,0	(66,0)	27,0	93,0	Septiembre de 2013	–	(4,5)	39,5	44,0
Octubre de 2009	–	(12,0)	9,0	21,0	Octubre de 2011	–	(3,0)	24,0	27,0	Octubre de 2013	–	(22,5)	17,0	32,0
Noviembre de 2009	–	–	9,0	9,0	Noviembre de 2011	25,0	–	49,0	49,0	Noviembre de 2013	–	–	17,0	17,0
Diciembre de 2009	4,5	–	13,5	13,5	Diciembre de 2011	–	–	49,0	49,0	Diciembre de 2013	–	–	17,0	17,0
Enero de 2010	18,5	–	32,0	32,0	Enero de 2012	–	(18,0)	31,0	49,0	Enero de 2014	–	–	17,0	17,0
Febrero de 2010	4,0	–	36,0	36,0	Febrero de 2012	23,5	–	54,5	54,5	Febrero de 2014	6,0	–	23,0	23,0
Marzo de 2010	–	(24,0)	12,0	36,0	Marzo de 2012	–	(18,0)	36,5	54,5	Marzo de 2014	5,0	(6,0)	22,0	28,0
Abril de 2010	–	–	12,0	12,0	Abril de 2012	9,0	–	45,5	45,5	Abril de 2014	–	–	22,0	22,0
Mayo de 2010	–	–	12,0	12,0	Mayo de 2012	–	–	45,5	45,5	Mayo de 2014	4,0	–	26,0	26,0
Junio de 2010	–	–	12,0	12,0	Junio de 2012	9,0	(3,5)	51,0	54,5	Junio de 2014	5,0	–	31,0	31,0
Julio de 2010	–	–	12,0	12,0	Julio de 2012	11,0	–	62,0	62,0	Julio de 2014	6,0	–	37,0	37,0
Agosto de 2010	6,4	–	18,4	18,4	Agosto de 2012	–	(8,5)	53,5	62,0	Agosto de 2014	6,0	–	43,0	43,0
Septiembre de 2010	–	(18,4)	–	18,4	Septiembre de 2012	–	(6,0)	47,5	47,5	Septiembre de 2014	–	(11,0)	32,0	43,0
Octubre de 2010	–	–	–	–	Octubre de 2012	–	(24,5)	23,0	47,5	Octubre de 2014		(27,0)	5,0	32,0
Noviembre de 2010	–	–	–	–	Noviembre de 2012	–	–	23,0	23,0	Noviembre de 2014	–	–	5,0	5,0
Diciembre de 2010	4,0	–	4,0	4,0	Diciembre de 2012	14,0	–	37,0	37,0					
Enero de 2011	3,5	–	7,5	7,5	Enero de 2013	9,0	(5,0)	41,0	41,0					
Febrero de 2011	46,5	(41,0)	13,0	47,5	Febrero de 2013	–	–	41,0	41,0					
Marzo de 2011	–	–	13,0	13,0	Marzo de 2013	–	–	41,0	41,0					
Abril de 2011	11,5	–	24,5	24,5	Abril de 2013	–	–	41,0	41,0					
Mayo de 2011	4,0	–	28,5	28,5	Mayo de 2013	–	–	45,5	45,5					
Junio de 2011	13,0	–	41,5	41,5	Junio de 2013	9,0	(3,5)	51,0	54,5					